

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Decreto Exento Nº

1246

Vallenar.

06 MAR 2014

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la Municipalidad de Vallenar (Memo Nº 303).

- 2. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega
- Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Elizabeth Aillen Veliz Simón	15.033.493-4	879.678 Impuesto Incluido
Valeria Denise Sánchez Valenzuela	15.556.621-3	879.678 Impuesto Incluido
Francisco Alejandro Páez Páez	17.038.423-7	879.678 Impuesto Incluido
Gabriela Molina Figueroa	15.909.156-2	879.678 Impuesto Incluido

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 114-05-01-280 Programa Apoyo Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar.

Se dicta con esta fecha por no haber realizado trámite correspondiente en su oportunidad.

Alcalde Fir

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del de

ELIZABETH FARFAN RIVEROS

ANDREA ZARATE RODRIG NESTRADORA MUNICIPAL ZARATE RODRIGUEZ

Distribución:

- Dirección de Administración y Figanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes_ KAZR/NEFR/PLT/HEOP/leam.-